

ADENDA No. 01 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Objeto. “Apoyar la creación de programas de doctorado a partir de programas de maestría”.

En Bogotá, D.C. a los ocho (8) días del mes de mayo de 2012, el Ministerio de Educación Nacional se permite proceder a expedir e integrar a los términos de referencia la presente **ADENDA**, con la cual se modifican los términos de referencia en los siguientes numerales:

PRIMERO. Modificar el Cronograma del Proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Fecha de cierre de inscripción	18 de mayo de 2012
Registro MaesLac	Finaliza el 25 de mayo
Proceso de evaluación	Hasta el 8 de junio
Publicación de elegibles	15 de junio de 2012
Publicación de financiables	22 de junio de 2012

SEGUNDO. Las demás disposiciones contenidas en los Términos de Referencia continúan sin modificación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL